pog/meg
S.6ª

Oficio Nº 7985

VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha rechazado la observación sustitutiva formulada por S.E. la Presidenta de la República en el proyecto de ley que modifica el Código de Minería con el objeto de mantener la existencia de los Boletines Oficiales de Minería, (Boletines N° 4728-08 y 4741-08), insistiendo en el texto aprobado por el Congreso Nacional.

Lo que tengo a honra decir a V.E.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados